

INFORME DEL COMISARIO

Timbara, 30 Abril del 2014

Señores:

Accionistas de la compañía de transporte en camionetas doble cabina "Transtimbara" S.A

Ciudad.

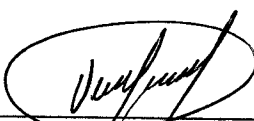
Asunto: Informe relativo a la gestión de la administración y estados financieros

Distinguidos accionistas:

En cumplimiento de los Estatutos Sociales de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS DOBLE CABINA TRANSTIMBARA S.A y en virtud de la Resolución emitida en la Asamblea General Ordinaria Anual correspondiente al año 2013, mediante la cual fui elegido como Comisario de la sociedad, tengo a bien presentar mi informe dando a conocer que estando recientemente creados como Compañía; y aun no empezar nuestra actividad comercial no tengo mucho que informar pero aclaro que los movimientos de dinero que se reflejan en los estados financieros son solo nuestro capital social puesto que aun no empezamos con nuestra actividad comercial. En relación con las operaciones comerciales correspondientes al ejercicio económico cortado al día 31 del mes de Diciembre del año 2013. Dichos estados financieros son el resultado de las operaciones comerciales realizadas hasta la fecha indicada, así como el estado de la situación financiera de la sociedad.

Agradeciéndoles la confianza que tuvieron al designarme como Comisario de la sociedad, me reitero a su entera disposición para aportarles cualquier información adicional que ustedes consideren necesaria en relación con el informe que ahora someto a su consideración.

Sr. Augusto Felipe Ordoñez Betancourt


COMISARIO

